

JUNTA UNIVERSAL DE IFERI DECORACIÓN CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 13 días de Marzo del año 2020, en las oficinas ubicadas en las calles Manuel J. Calle s/n y Alfonso Cordero, a partir de las 10:00 horas, se reúne la Junta conformada por los siguientes socios: Sr. Castro Salinas Fernando Damián, que representa el 21.00% de las participaciones, Sr. Castro Salinas Italo Javier, que representa el 21.00% de las participaciones, Sr. Castro Salinas Ricardo José, que representa el 21.00% de las participaciones, y, Sra. Salinas Castro Elida Leonor, que representa el 37.00% de las participaciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside el Sr. Fernando Castro, presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Ing. Jenny Falconi. El presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente, y se elabora el Orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del informe de gerencia del ejercicio 2019.
- 2) Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2019.
- 3) Destino de la utilidades y reservas.
- 4) Clausura.

Puesto a consideración el orden del día el mismo es aprobado por unanimidad.

PRIMERO: Se da lectura al informe de gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

En este ejercicio no se obtuvieron ingresos ya que no se realizaron ventas.

Informe que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Se dan lectura a los Estados de Situación: Con un activo total de \$ 321.369,11, un Pasivo de \$ 49.538,01 y un Patrimonio de \$ 271.831.10. El Estado de Resultados Integral con Ingresos \$ 0.00, Gastos Operativos \$ 0.00. El Estado de Cambios en el Patrimonio: Un capital propio de \$ 2.500, resultados acumulados de \$ 267.464.17, la reserva legal de \$ 2.000,00. El Estado de Flujo de Efectivo en cero. y las Notas de los Estados Financieros del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del 2019; se dio lectura a las notas de los estados financieros en las mismas que se detalla en forma explicativa las cuentas que forman los estados financieros de la compañía. Una vez dado lectura los socios aprueba por unanimidad.

TERCERO: Se pone a consideración las utilidades retenidas y la libre distribución luego del cumplimiento de la normativa laboral, tributaria, y societario. Los socios por unanimidad acuerdan que no se distribuyan dividendos hasta que la empresa se consolide en el mercado y se las mantenga en la cuenta de resultados acumulados.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 12:00 horas, la Presidencia declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.

Arq. Fernando Damián Castro Salinas
Presidente

Ing. Jenny Patricia Falconi Ponce
CONTADOR

FIRMAN LOS SOCIOS:

Arq. Fernando Damián Castro Salinas
Presidente

Ing. Ricardo José Castro Salinas
Socio

Ing. Italo Javier Castro Salinas
Socio

Sra. Elida Leonor Salinas Castro
Socio